HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

24

Ref. Expte. Nº 771-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para el arreglo de las luminarias en la calle Isabel la Católica desde la calle Tomkinson hasta la entrada al Barrio 20 de Junio, de la Ciudad de Beccar.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para el arreglo de luminarias de la calle Isabel la Católica, desde Tomkinson hasta la entrada al barrio 20 de Junio, de la Ciudad de Beccar.-

Artículo 2°.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 21 de Octubre de 2024.

Alberto Tripoli
PRESIDENTE

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE

Lic. Marcos Aleides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO